



DECRETO N° **915-** /

TEMUCO, **24 JUN 2026**

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha: 20.05.2026, presentada por SERVICIO DE COMIDA GLADYS LUCÍA RAIN PICHUMÁN EIRL.
- 2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 16.05.2025, entre QUIN LIN IMPORTADORA Y EXPORTADORA EIRL y SERVICIO COMIDA GLADYS LUCÍA RAIN PICHUMÁN EIRL realizado en la notaria ESMIRNA VIDAL MORAGA.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°1404 del 04.04.2025, que delega la firma por orden del Alcalde.
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N°3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol	: 2-26795
Clasificación	: COMERCIALES
Actividad Económica	: ELABORACION Y VENTA DE COMIDA AL PASO.
Código Actividad	: 561.000
Dirección Comercial	: MANUEL MONTT N°381, LOCAL 5
Nombre Titular de la Patente	: QING LIN IMPORTADORA Y EXPORTADORA EIRL
Rut Titular de la Patente	: 76.415.008-2
Nombre del Comprador	: SERVICIO DE COMIDA GLADYS LUCÍA RAIN PICHUMÁN EIRL.
RUT Comprador	: 77.676.676-3
Dirección Particular	: [REDACTED]
Nombre del Rep. Legal	: GLADYS LUCÍA RAIN PICHUMÁN.
Rut Rep. Legal	: [REDACTED]
Fecha de Solicitud	: 20.05.2026
Transferencia N°	: 32
Fecha	: 09.06.2026

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

VVN/FVS/mpñ.

- Oficina de Partes
- Dpto. de Rentas y Patentes
- Contribuyente.

“Por Orden del Alcalde”
HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

3302242.